

ICETEX		COMPROBANTE DE CAUSACION No. 143916	
899999035		Fecha de emisión: 26/08/2025	
		Página: 1	
Contabilidad: ICETEX NORMA INTERNACIONAL			
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
51903001	INTERNET Y CALL CENTER 900068796 INFOTIC S.A 0190 RECURSOS ICETEX IVA mayor valor: 6,650,000.00 Trans. de Entrega No. 104440 - CT No. 1968. PAGO FACTURA FVE-1968 - Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", correspondiente a los servi	41,650,000.00	0.00
2503350104	RETENCION IVA 19% 900068796 INFOTIC S.A 0190 RECURSOS ICETEX Base Orig: 35,000,000.00 Base Imp: 6,650,000.00 Trans. de Entrega No. 104440 - CT No. 1968. PAGO FACTURA FVE-1968 - Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", correspondiente a los servi	0.00	997,500.00
2503050201	SERVICIOS GENERALES DECLARANTES DEL 4% 900068796 INFOTIC S.A 0190 RECURSOS ICETEX Base Orig: 0.00 Base Imp: 35,000,000.00 Trans. de Entrega No. 104440 - CT No. 1968. PAGO FACTURA FVE-1968 - Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", correspondiente a los servi	0.00	1,400,000.00
2503100111	RETENCION ICA SERVICIOS 8.66*1000 900068796 INFOTIC S.A 0190 RECURSOS ICETEX Base Orig: 0.00 Base Imp: 35,000,000.00 Trans. de Entrega No. 104440 - CT No. 1968. PAGO FACTURA FVE-1968 - Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", correspondiente a los servi	0.00	303,100.00
25110501	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 900068796 INFOTIC S.A 0190 RECURSOS ICETEX CT VOT 1968 1 22/08/2025 22/08/2025 Trans. de Entrega No. 104440 - CT No. 1968. PAGO FACTURA FVE-	0.00	38,949,400.00
Realizado por: PMORENOA PABLO ANTONIO MORENO ALVAREZ 26/08/2025 21:52:17		Aprobado por: Fecha:	

ICETEX

899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 143916

Fecha de emisión: 26/08/2025

Página: 2

Contabilidad: ICETEX NORMA INTERNACIONAL
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	1968 - Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", correspondiente a los servi		
	TOTALES:	41,650,000.00	41,650,000.00

Realizado por: PMORENOA
PABLO ANTONIO MORENO ALVAREZ
26/08/2025 21:52:17

Aprobado por:
Fecha:

ICETEX

899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 144133

Fecha de emisión: 29/08/2025

Página: 1

Contabilidad: ICETEX NORMA INTERNACIONAL
Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
51903001	INTERNET Y CALL CENTER 900068796 INFOTIC S.A 0190 RECURSOS ICETEX IVA mayor valor: 123,915,641.00 Trans. de Entrega No. 104914 - CT No. 1970. PAGO FACTURA FVE-1970 - Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", correspondiente a los servi	776,103,223.00	0.00
2503350104	RETENCION IVA 19% 900068796 INFOTIC S.A 0190 RECURSOS ICETEX Base Orig: 652,187,582.00 Base Imp: 123,915,641.00 Trans. de Entrega No. 104914 - CT No. 1970. PAGO FACTURA FVE-1970 - Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", correspondiente a los servi	0.00	18,587,346.00
2503050201	SERVICIOS GENERALES DECLARANTES DEL 4% 900068796 INFOTIC S.A 0190 RECURSOS ICETEX Base Orig: 0.00 Base Imp: 652,187,582.00 Trans. de Entrega No. 104914 - CT No. 1970. PAGO FACTURA FVE-1970 - Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", correspondiente a los servi	0.00	26,087,503.00
2503100111	RETENCION ICA SERVICIOS 8.66*1000 900068796 INFOTIC S.A 0190 RECURSOS ICETEX Base Orig: 0.00 Base Imp: 652,187,582.00 Trans. de Entrega No. 104914 - CT No. 1970. PAGO FACTURA FVE-1970 - Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", correspondiente a los servi	0.00	5,647,944.00
25110501	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 900068796 INFOTIC S.A 0190 RECURSOS ICETEX CT VOT 1970 1 29/08/2025 29/08/2025 Trans. de Entrega No. 104914 - CT No. 1970. PAGO FACTURA FVE-1970 - Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con	0.00	725,780,430.00

Realizado por: ICRUZH
IRLANDA MILENA CRUZ HERNANDEZ
29/08/2025 21:35:41

Aprobado por:
Fecha:

ICETEX

899999035

COMPROBANTE DE CAUSACION No. 144133

Fecha de emisión: 29/08/2025

Página: 2

Contabilidad: ICETEX NORMA INTERNACIONAL

Concepto comprobante: COMPROBANTE DE CAUSACION

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
	valor agregado para el ICETEX", correspondiente a los servi		
	TOTALES:	776,103,223.00	776,103,223.00

Realizado por: ICRUZH
IRLANDA MILENA CRUZ HERNANDEZ
29/08/2025 21:35:41

Aprobado por:
Fecha:



Al contestar cite Radicado 20255000807676-E Id: 6568846
Folios: 8 Fecha: 2025-08-21 14:40:04
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y
TECNOLOGIA
Destinatario: INFOTIC SOLUCIONES INTELIGENTES S.A. -
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA y OTROS

Bogotá, D.C, 21 de agosto de 2025

Señor

ADOLFO ANTONIO TEJADA DIAZ

Gerente General

INFOTIC

Correo electrónico: presidencia@infotico.co; vicepresidencia.operaciones@infotico.co;

gerenciaimplementacionicetex@infotico.co

Bogotá D.C.

ASUNTO: CONTRATO N°. 2022-0792. Notificación valor a facturar mes de JUNIO DE 2025

Cordial saludo.

En el marco de la ejecución del contrato N°. 2022-0792, cuyo objeto consiste en los “*Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX*”, la supervisión del contrato, actualmente en cabeza de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología y conforme el seguimiento realizado desde la Dirección de Tecnología, y de la Coordinación de Infraestructura durante el periodo de junio de 2025 al cumplimiento de las actividades desarrolladas en el periodo, con el fin de lograr un cumplimiento completo y oportuno de las obligaciones contratadas, se dejan las siguientes constancias soporte para el trámite de la facturación del periodo correspondiente al mes de junio de 2025.

I. GESTIÓN EFECTUADA PARA LA REVISIÓN Y CONCILIACIÓN DE LOS VALORES A PAGAR

Para el periodo de **JUNIO DE 2025**, que corresponde al **27° mes** de operación del contrato, se realizaron las siguientes actividades, a partir del informe de actividades recibido de INFOTIC mediante correo electrónico del **7 DE JULIO DE 2025**:

- El 23 de julio de 2025 se envía conciliación preliminar de la disponibilidad de servicios prestados en el periodo de junio de 2025.
- Se realizaron recomendaciones sobre el informe de los servicios prestados.
- El 23 de julio de 2025, se realiza ajuste en los ANS del canal DC TRIARA BACKUP y la disponibilidad correspondiente al periodo de junio de 2025. Se envía concertación preliminar de ANS para verificación de INFOTIC.
- El 23 de julio de 2025 se recibe informe de la operación de junio 2025 con los ajustes solicitados.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @ icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

- El 23 de julio de 2025, se recibe correo electrónico del gerente de proyecto Francisco Javier Pulido, en la que se acepta con la conciliación de ANS de los servicios prestados en junio de 2025.

II. RECUENTO DE LOS COMPONENTES Y PAGOS A REALIZAR

Atendiendo lo anterior, con fundamento en las evidencias y entregables aportados por INFOTIC, y realizados los análisis, verificaciones y sesiones correspondientes, se presenta el detalle de facturación y descuentos a aplicar en el periodo de acuerdo con lo que se relaciona a continuación:

2.1. CONECTIVIDAD Y RED DE COMUNICACIONES

Conforme lo definido en el numeral 5 CONECTIVIDAD Y RED DE COMUNICACIONES del Anexo Técnico del contrato, y con toda la trazabilidad expuesta anteriormente, el contratista INFOTIC manifestó su conformidad con las diferencias evidenciadas en la verificación realizada por la ingeniera Sandra Garcia Hernandez (Contratista) quien apoyó a la supervisión en dicha verificación, en la que se observaron diferencias en los porcentajes reportados por INFOTIC respecto a la disponibilidad verificada en la herramienta de monitoreo. Por lo tanto, los porcentajes verificados, que fueron aceptados por el proveedor, serán los que se tendrán en cuenta para calcular el valor a facturar por este componente. Lo anterior se detalla en el archivo adjunto “SERVICIOS CALCULO FACTURA JUNIO 2025 VF.xls”.

Aclarado lo anterior, para el periodo objeto de este informe, INFOTIC prestó el servicio así:

- Cuarenta (40) canales principales** tuvieron una operación normal en el periodo.
- Dos (2) canales principales** No instalados BARRANCABERMEJA y SAN GIL, oficinas que no están en operación y Canal principal estimado para sitio General que de acuerdo con la arquitectura actual no se requiere para la operación, el cual no genera costo.
- Treinta (30) canales de backup** tuvieron una operación normal.
- Dos (2) canales de Backup no instalados**, correspondientes a la sede **Quibdó**, dado que INFOTIC no contó con un proveedor para instalarlos en estas oficinas y **Un (1) Canal de Backup** estimado para sitio General que de acuerdo con la arquitectura actual no se requiere para la operación, no generando costo sobre estos servicios.
- Internet para la gente**

En el Anexo Técnico se establece lo siguiente para este componente en el numeral **5.1. Internet para la gente (WIFI)**:

“Teniendo en cuenta el plan de la oficina comercial y de mercadeo, el cual está acorde con los lineamientos estratégicos de la entidad respecto a la penetración en región, se debe mantener el WIFI para la gente en los CEP’s donde se requiere la implementación de este servicio en las siguientes sedes: (...)”

En total son catorce (14) sedes a nivel nacional, las cuales en el periodo estuvieron en operación:

BARRANQUILLA	AGUAS	ARAUCA	MEDELLÍN	SAN ANDRES
BUCARAMANGA	CHAPINERO	RIOHACHA	YOPAL	LETICIA

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63, oficina 601, Edificio Torre Oval, Bogotá, Colombia
 @ defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

CALI	APARTADO	MOCOA	QUIBDÓ	
------	----------	-------	--------	--

Además, es importante señalar que, según la operación y el monitoreo realizados sobre estos canales de Wi-Fi, se observó que algunas sedes no alcanzaron el umbral mínimo del porcentaje de disponibilidad establecido. Como resultado, se aplicaron descuentos proporcionales en función del porcentaje de disponibilidad registrado para la disponibilidad del canal, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS).

Para este periodo, INFOTIC reportó, de acuerdo con la herramienta de monitoreo Solarwinds, que se presentaron indisponibilidades por debajo de umbrales definidos para la disponibilidad de los canales; por lo que ICETEX llevó a cabo la verificación correspondiente.

Dentro del contrato 2022-0792, se estableció un canal dedicado DWDM para la comunicación entre el Datacenter Principal (Triara) y el Datacenter alterno (Megacenter). Sin embargo, el contratista implementó un servicio L2L de replicación, lo cual no es conforme a lo requerido en los anexos técnicos, por lo que se da claridad sobre esta discrepancia, adicionalmente este canal no está siendo monitoreado y no se está facturando en el periodo.

Dado lo anterior, para los servicios prestados en conectividad y red de comunicaciones, se realizó el cálculo de acuerdo con la aplicación de los ANS establecidos y la disponibilidad reportada en los canales de comunicaciones, verificando las sedes en operación en la herramienta de monitoreo, determinando que para este componente se debe realizar un descuento por aplicación de ANS por valor de **VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$ 22.366.520) MCTE.**, y el monto a pagar por este ítem es de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$129.064.084) MCTE.** El detalle de los valores calculados para cada ítem de este componente se detalla en el archivo anexo "SERVICIOS CALCULO FACTURA JUNIO 2025 VF.XLSX".

2.2. SERVICIO DE COLABORACIÓN

Para este componente, se establece en el numeral 5.5. Servicio de colaboración Características del Servicio – Producto del Anexo Técnico, lo siguiente:

"La solución de video conferencia o salas virtuales debe ser instalada, configurada y probada por parte de EL PROVEEDOR DE SERVICIOS, en producción a satisfacción del supervisor del contrato por parte de ICETEX. La instalación de los equipos, la configuración, las pruebas y el afinamiento del sistema se debe realizar in sitio en las sedes relacionadas anteriormente, por parte del PROVEEDOR DE SERVICIOS

Distribución por oficinas:

Barranquilla (1 Sala)	Chapinero (1),	Medellín (1 Sala)	Cali (1 Sala)"
Bogotá – Aguas (3 Salas)	Bogotá – Ángel (2 Salas)	(...)"	Bucaramanga (1 Sala)

De acuerdo con lo expuesto, para este componente no procede descuento alguno, siendo así el valor a facturar de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$57.160.629) MCTE.** El detalle de los valores

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 @ defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

calculados para cada ítem de este componente se presenta en el archivo anexo SERVICIOS CALCULO FACTURA JUNIO 2025 VF.XLSX.

2.3 CENTRO DE DATOS

Este componente está compuesto por los elementos y servicios descritos en el numeral 6. CENTRO DE DATOS de las Especificaciones Técnicas, a todo costo. Incluye servicios de traslados, diseño, planeación, colocación, hosting, backups, monitoreo, replicación y demás servicios para los centros de datos principal y alterno.

Como consecuencia de la prestación de los servicios, se llevarían a cabo pagos para los servicios de:

i. EC-Principal_Housing

Con respecto al EC-Principal_Housing, en éste se proporciona el espacio seguro y controlado para alojar equipos. Este datacenter principal alberga equipos, incluyendo múltiples instancias para seguridad, controladoras y enclaves de almacenamiento SAN Dell Compellent, así como switches Cisco 3650X y 3560X. Además, cuenta con enclaves de discos SAN y servidores Blade de virtualización VMware, optimizando la gestión de recursos y garantizando un entorno fiable y escalable. Estos servicios fueron prestados, por lo que se genera el pago respectivo.

Para el periodo ejecutado no se aplica descuento por ANS al prestarse la disponibilidad solicitada en los anexos técnicos.

ii. EC-Alterno_Housing

En este servicio, se presta el alojamiento, que generalmente implica el hospedaje de servidores o infraestructura de TI en un entorno controlado y seguro en el Datacenter Alterno. Dado que se ha prestado el servicio de EC-Alterno_Housing no se generará descuento por ANS.

iii. EC-Principal_Hosting

El servicio de hosting en el Datacenter principal alberga aplicaciones y servicios clave, incluyendo los servidores *cxvodaprodn01* y *cxvodaprodn02*, así como *ICTXDBORACLINUX* e *ICTXSRVWEBAPP*, que soportan diversas aplicaciones. También incluye el sistema ControlDoc que es el sistema de gestión documental de control de documentos de entidad.

Luego de la revisión por parte del ICETEX, no se encontraron diferencias en los porcentajes de disponibilidad de los servidores verificados en la herramienta ELK.

Conforme con lo anterior, se aplican descuentos por aplicación de ANS para los servicios de hosting principal (EC-Principal_Hosting).

iv. EC-Alterno_Hosting

Para este componente de hosting alterno, se está prestando el servicio que aloja el servidor con código INR0278, correspondiente a los servicios de RedHat Enterprise Linux Server release 6.7. Sin embargo, los demás servicios cotizados no se están prestando conforme a las necesidades de la entidad.

COMPONENTE	SERVICIO	VALOR NO FACTURADO
------------	----------	--------------------

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @ icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Anexo #3. EC-Alterno_Hosting	WINDOWS SERVER 2012 R2	\$2.320.704,628
Anexo #3. EC-Alterno_Hosting	WINDOWS SERVER 2012 R2	\$1.838.211,368
Anexo #3. EC-Alterno_Hosting	WINDOWS SERVER 2008 R2	\$2.119.915,507
Anexo #3. EC-Alterno_Hosting	WINDOWS SERVER 2008 R2	\$1.663.195,179
Anexo #3. EC-Alterno_Hosting	Red Hat Enterprise Linux Server release 8.3 (Ootpa)	\$1.291.696,625
TOTAL		\$9.233.723,31

v. EC-Principal_laaS

El servicio de Datacenter principal laaS "Infrastructure as a Service" (Infraestructura como Servicio), es el modelo de computación en la nube que proporciona recursos informáticos virtualizados. En éste se incluye una variedad de servicios esenciales, entre los cuales se destacan múltiples instancias del ICETEX como son OpenShift y XROAD. Además, se encuentran disponibles varios portales productivos basados en Liferay, así como un portal transaccional. Esta infraestructura está diseñada para ofrecer flexibilidad y eficiencia en la gestión de aplicaciones y servicios críticos. Con respecto a este servicio, en la revisión inicial se tiene un servicio no usado el cual no es facturado y un servicio afectado por error de sistema operativo en proceso de reconfiguración:

Item	% CALCULO	Dispo	% ANS	Descuento
INR0261	0,00%		100,00%	

Por lo tanto, solo se mantiene el descuento sobre el servidor INR0261, el cual en el mes de junio de 2025 presentó disponibilidad de cero por ciento, por lo tanto, se procede a realizar el descuento para este servicio en el servidor INR261, acuerdo con el anexo 8, numeral 11, el cual establece:

Disponibilidad de Servidores en operación, aprovisionados por el proveedor del servicio en calidad de Infraestructura como servicio. Todos los recursos físicos (conexiones eléctricas y red de datos, memoria, disco, etc.), lógicos (Sistema Operativo, IIS, etc.), y de seguridad responsabilidad del CONTRATISTA deben estar disponibles por lo menos 99,8% del tiempo para la correcta operación de los servidores ofrecidos en calidad de Servicios de Infraestructura de servidores por demanda.

Los descuentos asociados a esta Medición por indisponibilidad de servicio por cada servidor que se caiga de operación son:

Valor	Disponibilidad (%)
0%	100 <= X >= 99.8
5%	99.8 < X >= 95.0
10%	95.0 < X >= 90.0
15%	90.0 < X >= 80.0
100%	80 < X
De acuerdo con esta tabla, ICETEX descontara de la factura mensual un porcentaje (Valor) del valor del(os) servicio(s) contratado(s).	

vi. EC-Alterno_laaS

El componente de laaS alterno está diseñado para replicar los servicios que se encuentran en laaS principal, es decir, los servicios productivos. Dentro de este servicio en la actualidad solamente se están replicando 13 máquinas de acuerdo con las características y capacidades, así:

icetexboglxorfeo1	INR0220	100,00%
-------------------	---------	---------

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 @ defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

icetexboglxorfeo2	INR0219	100,00%
icetexboglxroad1	INR0214	100,00%
icetexboglxdarumasrv2	INR0213	100,00%
icetexboglxdarumasrv1	INR0215	100,00%
icetexbogliferayserver1_R	INR0218	100,00%
icetexbogliferayserver2_R	INR0206	100,00%
icetexbogelasticserver3	INR0207	100,00%
icetexbogelasticserver1	INR0217	100,00%
icetexbogliferaynfs	INR0210	100,00%
icetexbogbalsserver1	INR0209	100,00%
icetexbogPortalTransacServer1	INR0208	100,00%
icetexbogPortalTransacServer2	INR0204	100,00%

Ante esta revisión, el contratista INFOTIC no presentó objeciones, por lo que se procedió al cálculo para el pago correspondiente a los valores unitarios de cada una de estas 13 máquinas. El resto se considerará como servicio no efectivamente prestado.

De acuerdo con lo expuesto, para el componente de **CENTRO DE DATOS** se realizará un descuento de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$34.673.732) MCTE.**, valor correspondiente a servicios no prestados y aplicación de ANS por porcentaje de disponibilidad. En consecuencia, el valor a facturar por este componente es de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$156.738.140) MCTE.**, cuyo detalle de valores calculados para cada ítem de este componente se discrimina en el archivo anexo SERVICIOS CALCULO FACTURA JUNIO 2025 VF.XLSX.

2.4 SERVICIO DE SEGURIDAD

Este componente incluye los elementos y servicios transversales descritos en las Especificaciones Técnicas, numeral 7. SERVICIOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA.

Adicionalmente, se presentaron objeciones sobre la entrega del licenciamiento de los productos Fortinet, y a la fecha, dichos productos están sin licencias. Para estos, la entidad se encuentra adelantando las actividades correspondientes para proceder en los términos pactados, por lo que se reserva el derecho de implementar las medidas que se encuentran previstas en los documentos contractuales.

El valor a facturar para el mes de junio de 2025 por este componente es de **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS (\$224.714.109) MCTE.**, correspondiente a los servicios de seguridad efectivamente entregados por el contratista, cuyo detalle se incluye en el archivo anexo “SERVICIOS CALCULO FACTURA JUNIO 2025 VF.XLSX”. Por lo anterior para este ítem, se tiene el valor de \$ 597.644 que corresponde a servicio no prestado por “Servicio de cifrado de intercambio de información via ftp” servicio prestado mediante la herramienta Goanywhere de ICETEX.

2.5 SERVICIOS CONEXOS Y PERSONAL DEL PROYECTO

Consiste en los elementos descritos en el numeral 9. SERVICIOS CONEXOS. Gobernabilidad. Recursos Técnicos y Humanos Involucrados.

Realizada la revisión para el periodo objeto de este informe, no se realizarán descuentos para este concepto pues se contó con los recursos y servicios asignados al proyecto. Por

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 @ defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

tanto, el valor a facturar es corresponde a **CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$170.659.474) MCTE.** por concepto de **PERSONAL DEL PROYECTO**, y **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS (\$20.365.708) MCTE.** por **SERVICIOS CONEXOS**. Los valores calculados para cada ítem de este componente se detallan en el archivo anexo "SERVICIOS CALCULO FACTURA JUNIO 2025 VF.XLSX."

2.6 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Comprende todos los recursos humanos, técnicos, logísticos y demás descritos en el capítulo Plan de Implementación del Proyecto, siendo fundamentales los preoperativos, empalme y mantenimiento de la calidad del servicio que garanticen la continuidad de la operación de ICETEX.

Para este componente no se realizarán descuentos, toda vez que desde junio de 2023 se llevó a cabo la implementación y migración de servicios al nuevo Datacenter, por lo que el valor a facturar es de **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SETENTA Y NUEVE PESOS (\$17.401.079) MCTE.**

III. VALOR A PAGAR

Efectuada la anterior relación de los componentes que integran el contrato N°. 2022-0792, el valor a facturar para el periodo de **JUNIO de 2025** es el siguiente:

SERVICIO /COMPONENTE	INFOTIC				
	VR SERVICIO CON IVA	VALOR DESCUENTO POR ANS	VALOR DESCUENTO POR SERVICIO NO PRESTADO	TOTAL DESCUENTO INFOTIC	VALOR A FACTURAR
Conectividad y red de comunicaciones	\$ 151.430.605	\$ 12.067.659	\$ 10.298.861	\$ 22.366.520	\$ 129.064.084
Servicio de Colaboración	\$ 57.160.629	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 57.160.629
Centro de Datos	\$ 191.411.872	\$ 1.399.924	\$ 33.273.808	\$ 34.673.732	\$ 156.738.140
Servicio de SEGURIDAD	\$ 225.311.753	\$ -	\$ 597.644	\$ 597.644	\$ 224.714.109
Persona del Proyecto en Sitio	\$ 170.659.474	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 170.659.474
Servicios Conexos	\$ 20.365.708	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.365.708
Plan de Implementación.	\$ 17.401.079	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17.401.079
TOTALES	\$ 833.741.120	\$ 13.467.583	\$ 44.170.313	\$ 57.637.897	\$ 776.103.223

Conforme lo antes expuesto en este documento, el valor que se planea pagar como contraprestación de los servicios efectivamente recibidos a satisfacción en el mes de **JUNIO de 2025** es de **SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS (\$776.103.223) MCTE.** El detalle del cálculo se presenta en el anexo SERVICIOS CALCULO FACTURA JUNIO 2025 VF.XLSX.

Así las cosas, dando aplicación al procedimiento establecido en el Manual de Contratación vigente al momento de suscribir al contrato y en la versión vigente del mismo, se solicita a INFOTIC que de manera perentoria, exprese sus opiniones y comentarios dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, elementos que serán revisados, para la proyección definitiva del documento por parte de ICETEX en el cual se indicará el valor que se le reconocerá a INFOTIC como remuneración, incluyendo la aplicación de los ANS acordados.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 @ defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

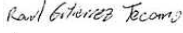


JAIME ALEJANDRO BECERRA ACOSTA

Supervisor contrato (Memorando 200252200006793-I id: 6206675)

Vicepresidente de operaciones y tecnología-ICETEX Con asignación de funciones de la Dirección de Tecnología mediante memorando 202520000062-I id:6111834

Elaboró: Sandra Milena Garcia Hernandez - Contratista Grupo de Infraestructura 

Revisó: Raul Fernando Gutierrez Tecano – Analista grado 02 

Revisó: Joao Do Nelson Ducuara Serrato Contratista VOT 

Revisó: Carmenza Durán- Contratista VOT 

Revisó: Armando Castro- Contratista VOT 

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

@ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

www.defensoriasernarojas.com Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Al contestar cite Radicado 20255000827162-E Id: 6591077

Folios: 3 Fecha: 2025-08-22 16:17:55

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGIA

Destinatario: INFOTIC SOLUCIONES INTELIGENTES S.A. -
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA y OTROS

Bogotá, D.C, 22 de agosto de 2025

Señor

ADOLFO ANTONIO TEJADA DIAZ

Gerente General

INFOTIC

Correo electrónico: presidencia@infotico.co; vicepresidencia.operaciones@infotico.co;

gerenciaimplementacionicetex@infotico.co

Bogotá D.C.

ASUNTO: CONTRATO N°. 2022-0792. Confirmación de valor a facturar mes de JUNIO 2025

Cordial saludo.

En el marco de la etapa de ejecución del contrato N°. 2022-0792, cuyo objeto consiste en los “*Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX*”, la supervisión del contrato procede a confirmar el valor de facturación para el mes de **JUNIO de 2025**, conforme con los siguientes antecedentes:

1. MARCO LEGAL PROCEDIMENTAL:

Por remisión contractual al Manual de Contratación de ICETEX, resulta aplicable el aparte contenido en el Manual de Contratación que se transcribe a continuación:

11.3. Elementos de la minuta de contrato. (...)

I. Mecanismos de protección de los derechos e intereses del ICETEX:

(...)

iii. Acuerdo de Nivel de Servicios (ANS) para la adquisición de Bienes y Servicios:

La fijación del descuento que autorice la cláusula se hará siguiendo estrictamente los parámetros que se consignan en el contrato para el efecto, o en su defecto los siguientes pasos:

- Se proyectará, en documento escrito, la cuantía que se planea pagar, discriminando los fundamentos que lo motivan.
- De este escrito se le correrá traslado al contratista para que, dentro del término de tres (3) días hábiles, exprese sus opiniones y comentarios.
- Analizado lo señalado por el contratista, se proyectará el documento definitivo que contendrá la suma que se le reconocerá al contratista como remuneración, incluyendo el decremento que llegare a ocasionarse tras la valoración de lo señalado en los numerales precedentes.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

- El contratista solo podrá presentar factura o cuenta de cobro, o sus equivalentes, por el valor reconocido en el documento definitivo de valoración de la remuneración derivada de la aplicación de los acuerdos de niveles de servicio ANS.

2. CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO

- Mediante Radicado 20255000749751-E Id: 6495798 del 21 de agosto de 2025, ICETEX proyectó y envió a INFOTIC documento escrito indicando la cuantía que se validó a pagar y discriminando los fundamentos que lo motivan, indicando que el traslado se surte por tres (3) días para que se manifieste como corresponda.
- El 21 de agosto de 2025, ICETEX recibió comunicación con radicado VOP-279-2025 en el que INFOTIC manifestó lo siguiente:

Asunto: Notificación de valor a facturar mes de Junio de 2025. Radicado 20255000807676-E Id: 6568846

Cordial saludo,

De acuerdo con la etapa de ejecución establecida en el contrato 2022-0792, el cual tiene como objeto "Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", informamos que se ha validado el memorando de facturación correspondiente al mes de Junio de 2025.

En virtud de la ejecución del contrato de la referencia y sobre el informe de gestión del mes de Junio del 2025, INFOTIC se permite dar respuesta al comunicado con el radicado 20255000807676-E Id: 6568846 del 21 de agosto de 2025, así:

VALOR DE LA CONCILIACION

Luego de la revisión de los descuentos realizados, INFOTIC acepta el valor a facturar como se evidencia a continuación:

SERVICIO /COMPONENTE	Junio 2025- ICETEX			VALOR A FACTURAR
	VR SERVICIO CON IVA	DESCUENTO ANS	DESCUENTO SERVICIOS NO PRESTADOS	
Conectividad y red de comunicaciones	\$ 151.430.605	\$ 12.067.659	\$ 10.298.861	\$ 129.064.084
Servicio de Colaboración	\$ 57.160.629	\$ -	\$ -	\$ 57.160.629
Centro de Datos	\$ 191.411.872	\$ 1.399.924	\$ 33.273.808	\$ 156.738.140
Servicio de SEGURIDAD	\$ 225.311.753		\$ 597.644	\$ 224.714.109
Persona del Proyecto en Sitio	\$ 170.659.474	\$ -	\$ -	\$ 170.659.474
Servicios Conexos	\$ 20.365.708	\$ -	\$ -	\$ 20.365.708
Plan de Implementación.	\$ 17.401.079	\$ -	\$ -	\$ 17.401.079
TOTALES	\$ 833.741.120	\$ 13.467.583	\$ 44.170.313,14	\$ 776.103.223,36

El valor conciliado para el mes de Junio de 2025 es de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS (\$776.103.223) MCTE.

Así las cosas, INFOTIC se pronunció dentro de la oportunidad prevista, y se entiende que renuncia al plazo restante, pues su respuesta contiene una aceptación total, libre y voluntaria a lo indicado por ICETEX.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 @ defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

3. VALOR DEFINITIVO A FACTURAR PARA EL PERIODO

En el estado descrito del trámite, ICETEX procede a indicar que la suma definitiva que se le reconocerá al contratista como remuneración por el mes de **JUNIO de 2025 es de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS (\$776.103.223) MCTE INCLUIDO IVA**, de acuerdo con la siguiente discriminación de componentes:

SERVICIO /COMPONENTE	INFOTIC				
	VR SERVICIO CON IVA	VALOR DESCUENTO POR ANS	VALOR DESCUENTO POR SERVICIO NO PRESTADO	TOTAL DESCUENTO INFOTIC	VALOR A FACTURAR
Conectividad y red de comunicaciones	\$ 151.430.605	\$ 12.067.659	\$ 10.298.861	\$ 22.366.520	\$ 129.064.084
Servicio de Colaboración	\$ 57.160.629	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 57.160.629
Centro de Datos	\$ 191.411.872	\$ 1.399.924	\$ 33.273.808	\$ 34.673.732	\$ 156.738.140
Servicio de SEGURIDAD	\$ 225.311.753	\$ -	\$ 597.644	\$ 597.644	\$ 224.714.109
Persona del Proyecto en Sitio	\$ 170.659.474	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 170.659.474
Servicios Conexos	\$ 20.365.708	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.365.708
Plan de Implementación.	\$ 17.401.079	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17.401.079
TOTALES	\$ 833.741.120	\$ 13.467.583	\$ 44.170.313	\$ 57.637.897	\$ 776.103.223

En virtud de lo anterior, se solicita a INFOTIC proceder a facturar la suma indicada en cumplimiento del procedimiento aplicable.

Atentamente,



JAIME ALEJANDRO BECERRA ACOSTA

Supervisor contrato (Memorando 200252200006793-i id: 6206675)

Vicepresidente de Operaciones y Tecnología-ICETEX

*Con asignación de funciones de la Dirección de Tecnología mediante memorando 202520000062-I id:6111834

Elaboró: Sandra Milena García Hernández - Contratista Grupo de Infraestructura

Revisó: Raúl Fernando Gutiérrez Tecano – Analista grado 02

Revisó: Joao Ducuara- Contratista Apoyo a la supervisión

Carmenza Duran Alfonso – Contratista VOT

Armando Castro Molina – Contratista VOT

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX X @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 ☑ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



INFORMACIÓN DEL COMPROMISO		Página :	1
Documento	CONTRATO	Fecha :	22/08/2025
Número	22792 CDP CDVF 2025-2022037		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO			
Nombre :	INFOTIC S.A		
Tipo Doc :	NIT	Número	900068796-1 Régimen IVA REGIMEN COMUN

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO			
Forma Pago :	Transferencia	Código - Nombre Entidad	06 BANCO SANTANDER/ CorpBanca
Tipo Cuenta :	Ahorros	Número cuenta	008016476
Girar a nombre de :	INFOTIC S.A	Núm. Ident.	900068796

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO	
PAGO FACTURA FVE-1968 - Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", correspondiente a los servicios prestados por BOLSA	

SubTotal	35,000,000.00	Firmado por: jabecerra 22/08/2025 04:20:37 p. m. JAIME ALEJANDRO BECERRA ACOSTA APROBÓ PAGO
IVA	6,650,000.00	
TOTAL	41,650,000.00	
Legalización Anticipos	0.00	
Rete Renta		
Rete IVA		
Rete ICA		
Otras		
NETO A TRANSFERIR		
Son : CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS		

Firmado por: mcaicedo 22/08/2025 05:35:44 p. m.	Firmado por: pmoreno 26/08/2025 09:55:54 p. m.	Firmado por: evalderrama 27/08/2025 01:47:50 p. m.
PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA



INFORMACIÓN DEL COMPROMISO		Página :	1
Documento	CONTRATO	Fecha :	25/08/2025
Número	22792 CDP CDVF 2025-2022037		

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO			
Nombre :	INFOTIC S.A		
Tipo Doc :	NIT	Número	900068796-1 Régimen IVA REGIMEN COMUN

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO			
Forma Pago :	Transferencia	Código - Nombre Entidad	06 BANCO SANTANDER/ CorpBanca
Tipo Cuenta :	Ahorros	Número cuenta	008016476
Girar a nombre de :	INFOTIC S.A	Núm. Ident.	900068796

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO	
PAGO FACTURA FVE-1970 - Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", correspondiente a los servicios prestados en el mes de de JUNIO 2025	

SubTotal	652,187,582.00	Firmado por: jabecerra 27/08/2025 02:55:04 p. m. JAIME ALEJANDRO BECERRA ACOSTA APROBÓ PAGO
IVA	123,915,641.00	
TOTAL	776,103,223.00	
Legalización Anticipos	0.00	
Rete Renta		
Rete IVA		
Rete ICA		
Otras		
NETO A TRANSFERIR		
Son : SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS		

Firmado por: mcaicedo 27/08/2025 04:30:34 p. m.	Firmado por: icruz 29/08/2025 09:39:20 p. m.	Firmado por: evalderrama 01/09/2025 09:59:06 a. m.
PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA



Responsables de IVA - No Somos Autorretenedores
Desde el año 2022 al 2024
7020-1 Actividad Principal 8,66% 6202 Otras Actividades 6,9%
8299 Actividad Secundaria 9,66% 6209 Otras Actividades 9,66%
Sociedad de economía mixta con participacion del 51% de
Infimanizales

INFOTIC S.A

Nit: 900068796-1
CL 93B 13 44 PI 2

Tel: 7466000 Fax: 7466000

Bogotá, D.C.

Factura Electrónica De Venta

FVE-1968



Cliente

Nombre: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS
NIT: EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ IC 899999035
Dirección: CR 3 18 32
Ciudad: Bogotá, D.C.
Teléfono: 4173535
C.C: BOLSA ICETEX 2022-0792

Fecha: 8/21/2025 4:31:17 PM
Forma de pago: CREDITO 30 DIAS
Moneda: COP
Fecha vcto: 9/21/2025 12:00:00 AM
Medio de pago

Servicio	Descripción	Cant	Valor unitario	Valor bruto	Valor total
VS90900102	SERVICIO CONTRATADO POR BOLSA MEDIANTE OFERTA OPT-2023-601-ICETEX PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL PORTAL WEB DEL ICETEX. SERVICIO CONTRATADO POR BOLSA. CONTRATO 2022-0792. OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OUTSOURCING PARA LA CONECTIVIDAD, RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS CON VALOR AGREGADO PARA EL ICETEX	1.00	\$ 35,000,000.00	\$35,000,000.00	\$ 41,650,000.00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	\$35,000,000	19 %	\$6,650,000

CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE *****

Notas

facturacion_electronica@icetex.gov.co

RESPONSABLE: MONICA MARIA VILLAMIZAR SANCHEZ

VALOR BRUTO	\$35,000,000.00
DESCUENTO	\$0.00
SUBTOTAL	\$35,000,000.00
IVA	\$6,650,000.00
TOTAL FACTURA	\$41,650,000.00

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN Resolución N°: 18764094170779 Numeración Desde: FVE 1855 Hasta: FVE 2000

Vigencia Desde: 2025/06/09 **Hasta:** 2026/06/09 **12 Meses**

CUFE c209ccf0f00ee0bb30f08a7eccc73b576e937cabf5bf03104c1a06c7da7624fcaa63a766aa7392b98158aabdf78f84fd

FIRMA DIGITAL:

VAPBWEfJxfVmiYJrBfUiOSvYGn4L3Xg+LDTFf64t6UTfU0Ed7LbZm0Nu7wj/AZD66+HhUBINsRHLm/7MF3Y7LQtEF5pBVzkYkt6qPa4KYZdTucUzIFoLQgAOYiq
cyeHzdDAb2nbyyviEMX7MahMWqb8KYzbqfSkrsEkZoRt/hYF023KvscrMNYO8563B/eURJ1667v6GF1c9ewpnpPPgF19dn8XtEWQ9i+iUNYDcXWceYbjjuJt6xqt63
4GtXWxsRIk9G2OowsQjaGywGu6U+H71v78cmLDTryqGQEFF524yRaLRByEwHU+kXK+Ac9bQNNwTnsa3L/bFT0oohzAPw==

FECHA DIAN: 2025-08-21 16:31:52-05:00

Emisor

Nombre Leable v Fecha de Entrega

"SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA"

Factura generada por software de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. NIT 890.319.193-3

REIMPRESO

ORIGINAL

Página 1 de 1

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE INFOTIC S.A. CON NIT. 900.068.796-1,
KATHERINE MUÑOZ CARDONA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA
No. 1.053.793.749 Y TARJETA PROFESIONAL 184969 –T EXPEDIDA
POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE

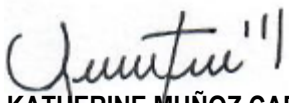
1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2025.
2. El último pago se realizó el día seis (06) de agosto de 2025, para los aportes correspondientes a salud del mes de agosto de 2025 y para pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de julio de 2025 mediante la planilla No. 9489990888, el último pago realizado para cancelar los aportes de sus trabajadores enviados en misión al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Perez”–Icetex para el desarrollo del contrato número 792 de 2022, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019.

ANTE SOLICITUD ESPECIAL, CONSIDERAR LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

3. La sociedad se encuentra beneficiada por la exoneración de aportes establecida en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, por lo tanto, no posee obligaciones de pagos por los parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF, así como las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide en Manizales a los ocho (08) días del mes de agosto de 2025, a solicitud de la administración de la compañía.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas.



KATHERINE MUÑOZ CARDONA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. **184969-T**

Designado por **CROWE CO S.A.S.**



Responsables de IVA - No Somos Autorretenedores
Desde el año 2022 al 2024
7020-1 Actividad Principal 8,66% 6202 Otras Actividades 6,9%
8299 Actividad Secundaria 9,66% 6209 Otras Actividades 9,66%
Sociedad de economía mixta con participacion del 51% de
Infimanizales

INFOTIC S.A

Nit: 900068796-1
CL 93B 13 44 PI 2

Tel: 7466000 Fax: 7466000

Bogotá, D.C.

Factura Electrónica De Venta

FVE-1970



Ciente

Nombre: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS
NIT: EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ IC 899999035
Dirección: CR 3 18 32
Ciudad: Bogotá, D.C.
Teléfono: 4173535
C.C: ICETEX 2022-0792

Fecha: 8/25/2025 12:58:43 PM
Forma de pago: CREDITO 30 DIAS
Moneda: COP
Fecha vcto: 9/25/2025 12:00:00 AM
Medio de pago

Servicio	Descripción	Cant	Valor unitario	Valor bruto	Valor total
VS90900102	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OUTSOURCING PARA LA CONECTIVIDAD, RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS CON VALOR AGREGADO PARA EL ICETEX, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2025. SERVICIOS OPERACIÓN MES DE JUNIO 2025 (INCLUIDO IVA): \$833.741.120 (-) DESCUENTOS INCLUIDO IVA: CONECTIVIDAD Y RED DE COMUNICACIONES: -\$22.366.520 CENTRO DE DATOS: -\$34.673.732 SERVICIO DE SEGURIDAD: \$597.644 TOTAL DESCUENTO CON IVA: -\$57.637.896 OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OUTSOURCING PARA LA CONECTIVIDAD, RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS CON VALOR AGREGADO PARA EL ICETEX.	1.00	\$ 652,187,582.00	\$652,187,582.00	\$ 776,103,223.00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	\$652,187,582	19 %	\$123,915,641

SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS
VEINTITRES PESOS M/CTE *****

Notas

facturacion_electronica@icetex.gov.co

RESPONSABLE: MONICA MARIA VILLAMIZAR SANCHEZ

VALOR BRUTO	\$652,187,582.00
DESCUENTO	\$0.00
SUBTOTAL	\$652,187,582.00
IVA	\$123,915,641.00
TOTAL FACTURA	\$776,103,223.00

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN Resolución N°: 18764094170779 Numeración Desde: FVE 1855 Hasta: FVE 2000

Vigencia Desde: 2025/06/09 **Hasta:** 2026/06/09 **12 Meses**

CUFE c49690bfc8bc64bfa71520ffd1c393fc2add9d1045580d75641258f3b331683f99bafdf2f3049e8d965c3ce2ee005179

FIRMA DIGITAL:

Wv7uvwHfVaZri2SA40Tqf4NQA1GoAa8nHCjFxdQiD0+g1afIMvn2Q1Z2VuDPZwvfwfKVUna7KNQKi6+FHGqElK77m1PXnpl2cUNHnvkn/xjZFHuAyu84g6C3JWkb
JbSkXWbejANR7Bf2teh4j8LPr0odPQfCNLXIPO31rG+Ccx5fNjir0L8qoBcXluFXxWtiYKi8E731tdKz0t8kkhvq2PgWh31Q543P7dAxPGNP/adwA4MT/kBbtpP8c
xrbixiB/IBFN1SXVzmQ7PPX3JssI3hkuq+RPYHP5scjHSz3vkjBiBzSbmCoZlSYIWLZ5iz+cZKXB9HFRBUAlf+3aBpAQ==

FECHA DIAN: 2025-08-25 13:00:19-05:00

Emisor

Nombre Leable v Fecha de Entrega

"SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA"

Factura generada por software de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. NIT 890.319.193-3

REIMPRESO

ORIGINAL

Página 1 de 1

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE INFOTIC S.A. CON NIT. 900.068.796-1,
KATHERINE MUÑOZ CARDONA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA
No. 1.053.793.749 Y TARJETA PROFESIONAL 184969 –T EXPEDIDA
POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE

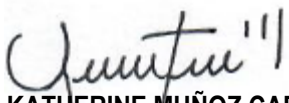
1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2025.
2. El último pago se realizó el día seis (06) de agosto de 2025, para los aportes correspondientes a salud del mes de agosto de 2025 y para pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de julio de 2025 mediante la planilla No. 9489990888, el último pago realizado para cancelar los aportes de sus trabajadores enviados en misión al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Perez”–Icetex para el desarrollo del contrato número 792 de 2022, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019.

ANTE SOLICITUD ESPECIAL, CONSIDERAR LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

3. La sociedad se encuentra beneficiada por la exoneración de aportes establecida en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, por lo tanto, no posee obligaciones de pagos por los parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF, así como las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide en Manizales a los ocho (08) días del mes de agosto de 2025, a solicitud de la administración de la compañía.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas.



KATHERINE MUÑOZ CARDONA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. **184969-T**

Designado por **CROWE CO S.A.S.**

Bogotá, 21 de agosto de 2025

VOP-279-2025

Señores:

INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIO TECNICO EN EL EXTERIOR - ICETEX

Atn:

INGENIERO.

JAIME ALEJANDRO BECERRA ACOSTA

Vicepresidente de Operaciones y tecnología

ICETEX

Referencia: Contrato 2022-0792

Asunto: Notificación de valor a facturar mes de Junio de 2025. Radicado 20255000807676-E Id: 6568846

Cordial saludo,

De acuerdo con la etapa de ejecución establecida en el contrato 2022-0792, el cual tiene como objeto "Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX", informamos que se ha validado el memorando de facturación correspondiente al mes de Junio de 2025.

En virtud de la ejecución del contrato de la referencia y sobre el informe de gestión del mes de Junio del 2025, INFOTIC se permite dar respuesta al comunicado con el radicado 20255000807676-E Id: 6568846 del 21 de agosto de 2025, así:

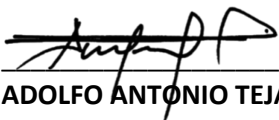
VALOR DE LA CONCILIACION

Luego de la revisión de los descuentos realizados, INFOTIC acepta el valor a facturar como se evidencia a continuación:

SERVICIO /COMPONENTE	Junio 2025- ICETEX			VALOR A FACTURAR
	VR SERVICIO CON IVA	DESCUENTO ANS	DESCUENTO SERVICIOS NO PRESTADOS	
Conectividad y red de comunicaciones	\$ 151.430.605	\$ 12.067.659	\$ 10.298.861	\$ 129.064.084
Servicio de Colaboración	\$ 57.160.629	\$ -	\$ -	\$ 57.160.629
Centro de Datos	\$ 191.411.872	\$ 1.399.924	\$ 33.273.808	\$ 156.738.140
Servicio de SEGURIDAD	\$ 225.311.753		\$ 597.644	\$ 224.714.109
Persona del Proyecto en Sitio	\$ 170.659.474	\$ -	\$ -	\$ 170.659.474
Servicios Conexos	\$ 20.365.708	\$ -	\$ -	\$ 20.365.708
Plan de Implementación.	\$ 17.401.079	\$ -	\$ -	\$ 17.401.079
TOTALES	\$ 833.741.120	\$ 13.467.583	\$ 44.170.313,14	\$ 776.103.223,36

El valor conciliado para el mes de Junio de 2025 es de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS (\$776.103.223) MCTE.

Cordial saludo.



ADOLFO ANTONIO TEJADA DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL / PRESIDENTE EJECUTIVO
INFOTIC S.A